

Preios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas
 En el extranjero, un semestre. 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINION.

LA OPINION

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, acoratoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 5 de Diciembre de 1907.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

POR EL VAPOR «HESPERIDES»
DESDE MADRID

(De nuestro servicio especial)

Noviembre 28

«Todo júbilo» ayer el Parlamento

Hablaron Maura y Moret; y hablaron de la mar y la Marina. Tocaron la Marina con sus labios hirvientes en fuego sacratísimo, vibrante la lengua y emocionado el corazón. Salfan de sus bocas á torrentes la elocuencia y el patriotismo.

Y tras ellos Canalejas y Azcárate y los integristas y carlistas y hasta, con el neotecnicismo con que ponea sordina al sentimiento de la Patria, por órgano del Sr. Ventosa, dió al aire armónico conciertos el grupo solidario.

Aplaudimos también el acuerdo de reconstituir, mejor de *construir* la Marina nacional. Es una gran necesidad que sentimos y vemos más claramente que nadie los hijos de Canarias.

Queda en el fondo de nuestro espíritu una duda. Los grandes oradores tal vez creen que impulsan el mundo cuando sienten conmovida la atmósfera del recinto en que se escucha su palabra; y luego á las veces piensan que todo está hecho sin ver que fuera está la postroación de un pueblo sin alientos, corroído por las diarias mezquindades y ruindades de las malas influencias que tienen podridos todos los resortes de la Administración nacional, contaminadas las conciencias y empobrecidos los pueblos.

Para hacer barcos hay que sanear las poblaciones y hacer la guerra á los «insectos» que asolan los campos y se comen los bosques.

Y esto con actos y no con palabras. Quienes no pueden con un mal «cacique», microbio político-administrativo que nos mata podrán contra los elementos?

Un aplauso á los dichos; y esperemos los hechos.

Bon profit

En el Proyecto de Presupuesto se concede una gratificación por residencia á los funcionarios de Sanidad de Canarias.

Paquetes postales nacionales

Por R. O. del Ministerio de Hacienda, publicada en la *Gaceta* de ayer, se ha dispuesto que se adicione la disposición séptima del arancel vigente en el sentido de que los paquetes postales devueltos á los remitentes por las Administraciones de Correos de Canarias no se consideren desnaturalizados y se admitan con libertad de derechos, siempre que no hayan salido del poder de las Administraciones de Correos, y que de su reconocimiento resulte que presentan señales inequívocas de no haber sido abiertos.

¡Buena fuera que se desnacionalizaran por haberles dado la brisa de Anagal!

Sobre el crédito sanitario

Dice *El Correo*, de anoche: «La comisión de Presupuestos del Senado ha dado dictámen esta tarde de conformidad con el del Congreso, acerca de la aplicación á la Península del resto del crédito concedido para las epidemias de Canarias.»

¡Qué cosa tan triste!
 ¿Dónde se va á gastar eso? En cualquiera parte mal señalada ó poco indicada.

Y si en ninguna, peor todavía.

Insisto, inspirado en la obra de nuestra anterior representación y en la del Gobierno liberal, que ese crédito que ahora no se consigna en Presupuestos es necesario á la Nación y especialmente á Canarias.

Eso debe ser un empeño firme y resuelto de nuestra representación canaria, de todas las circunscripciones é islas: una cuestión canaria; un principalísimo asunto al cual hay que dar la cara, del que no debe levantarse la mano.

Somos centinela avanzado de España en el mundo del comercio marítimo, camino de la navegación europea para América, para África, para Oceanía; y al retorno estamos en la senda de las epidemias; todas las regiones del Universo donde esas enfermedades exóticas son endémicas se comunican directamente con nosotros; ahí llegan todos los gérmenes vivos, calientes y virulentos;

por ahí pasa todo lo infestado; eso es la «coladera» sanitaria de España y de Europa entera. Y ahí no hay nada defensivo, donde debiera estarlo todo, más aun que en Mahón, más que en Vigo, porque ahí el contagio lucha en campo abierto.

Por eso concedo tanta importancia á este asunto.

Quien no lo vea ahora está ciego; y quien no oiga está sordo.

Después de un amago de peste (esos males no amagan una vez sola ni en un solo punto de una región) como el que hubo en Santa Cruz y los temores pasados en Las Palmas y el vago eco de esos y otros rumores que quedan agitando el espacio, la supresión total de ese crédito es una imprudencia temeraria.

Precisamente no está aprobado el Presupuesto. Manos á la obra. No desmaye Santa Cruz por lo mezquino y tardío del auxilio recibido; no desmaye Las Palmas; cuidense el Puerto de la Cruz y el de la Palma; y la Orotava y La Laguna, todos esos queridos; pueblos de las bellas Canarias.

Que recibamos algunos bienes, entre tantos piropos como á montones nos dirigen en las Gacetas y en los debates y en libros y en folletos. Que nos tomen por hombres serios y no por niñas cursis, infatuadas de su buena apariencia y galanura.

Acabo; y quede para quien y quienes pueden y quieran las instancias y los discursos.

El crédito de la Asociación Arrendataria y la cesión de los derechos de la Gremial á favor de Obras públicas de Canarias.

He aquí el dictámen emitido por la Comisión de Presupuestos del Congreso:

DICTAMEN

«La Comisión de presupuestos ha examinado el proyecto de ley presentado por el Sr. Ministro de Hacienda sobre concesión de crédito para devolver á la Compañía arrendataria de los arbitrios de los puertos francos de Canarias las cantidades á que tiene derecho, según sentencia de la Sala tercera del Tribunal Supremo de Justicia fecha 12 de Octubre de 1906, y conformándose con lo propuesto por el Gobierno de S. M., á quien compete resolver sobre la cesión de derechos litigiosos ofrecida por la Asociación gremial y la adopción, en su caso, de las medidas que estimare procedentes, tiene la honra de someter á la deliberación y aprobación del Congreso el siguiente:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario de 3.164.379,50 pesetas á un capítulo adicional del presupuesto vigente de la sección 10.ª, «Gastos de las Contribuciones y rentas públicas», para devolver á la Compañía arrendataria de los arbitrios de los puertos francos de Canarias la cantidad resultante á su favor por recaudación durante la incautación de los servicios por el Estado, en cumplimiento de la sentencia de la Sala tercera del Tribunal Supremo de 12 de Octubre de 1906.

Art. 2.º El referido importe se cubrirá con el exceso que ofrezcan los ingresos que se obtengan sobre las obligaciones que se satisfagan, y en su defecto, con la deuda flotante del Tesoro.

Palacio del Congreso 23 de Noviembre de 1907.—El presidente, Luis Espada Guntín.—El secretario, César de la Mora.

Y no se necesitaba el preámbulo para que prevalezca lo que sea de justicia.

Y el sucesor del Sr. Osma hará también lo justo.

La ola que las violencias y desafueros de Canarias han levantado es muy visible; y su colorido y matices están muy señaladamente acusados.

Se hará justicia; la que fuere.

El Ministro

Es el Sr. Osma No es ciertamente enemigo ni de esta ni de la anterior Arrendataria á la cual devolvió por una notable R. O. la fianza aun no recibida; pero el Sr. Osma pondrá en este asunto atención menos confiada que entonces. La ha puesto ya indudablemente. Todo lo demuestra y pregona.

El por qué del preámbulo
 El preámbulo, como se ve, está ex-

clusivamente consagrado á poner á salvo la responsabilidad moral de las Cortes, caso de satisfacerse á la exArrendataria el importe de lo que reclama, prescindiendo del interés público que representa la cesión de derechos hecha por la Asociación gremial á favor de las obras públicas. Esos derechos penden de litigio ante esa Audiencia Territorial.

Los partidarios de la Arrendataria no han visto con agrado ese dictámen debido á oposición del Sr. Pi y á expositivos escrúpulos del Presidente de la comisión, Sr. Espada, Subsecretario de Hacienda. Y ese disgusto se comprende; por que el hablar de la cesión aludida en el preámbulo de un dictámen que no trata concretamente de ella, es reconocerle una positiva importancia; y decir que ese punto es de la competencia del Gobierno, es añadir que no se trata en el articulado tan solo por esa consideración y respeto.

Una enseñanza

Quienes por servir á la Arrendataria produjeron el escándalo de convertir á sus consejeros en Consejo áulico del Gobierno civil durante el último período electoral, y causaron aquellos memorables escándalos de Icod, Tacoronte, Hermigua, y otros puntos, y arrojaron, como á destructores cigarrones berberiscos aquella nube de delegados señalados todos con la tal marca de fábrica que ha puesto al descubierto la carta monumental de Béthencourt Montedeoca, se habrán convencido de que no son el falseamiento y la violencia electoral medios bastantes para satisfacer todo orden de deseos y apetitos; pues si los victoriosos no se entregan y hacen hincapié en sus derechos y recursos legales con verdadero ahinco, el edificio del caciquismo bien pronto sale fuera de la órbita de las pasiones, acaba por agrietarse y luego por obra del soplo popular se resquebraja y derrumba.

¿Qué triunfos positivos cuenta la Arrendataria desde el último escándalo electoral que calculó había de ser punto de partida de su ulterior omnipotencia?

¿Qué se han hecho de sus pretendidos voceros?

Tal vez alguno ha procurado ponerse, al advertir ciertas novedades de recursos y procedimientos, á más que honesta distancia.

¿Cuanto daño han hecho los directores políticos de la Arrendataria, á los que de buena fé, y solo por espíritu mercantil habrán ido á ella con su dinero ó habían adquirido últimamente las acciones!

Excesos caciqueriles que á nada bueno condujeron jamás en ninguna parte.

Retiro los comentarios.—Tutti contenti.

A este punto llegaba cuando recibo la noticia de que los interesados arrendatarios están muy satisfechos del dictámen.

Los contrarios parecen que también. Pues por todos... me alegro.

Las actas
 Parece que esta vez si que va de veras.

El sábado se reunirá la comisión. Y es lo cierto que los *pactistas* se vanaglorian del triunfo, que dicen está ya pactado. Tal vez sea.

De menos nos hizo Dios.

Rancés en el Parlamento
 Ayer arremetió briosamente contra el Gobierno á propósito de la catástrofe ferroviaria de Hospitalet. *El Heraldo* lo comenta.

Rancés tiene palabra, acometividad... y es mozo de cuidado.

La Ley de transferencias
 Seguimos sin créditos para obras públicas hasta que S. M. lo sancione á su regreso.

Será muy tarde.

E. X.

Cacao Guayaquil,
Caracas y Samaná. De venta en esta Capital, Comercio de D. Manuel Feria.

Se alquila

un magnífico salón todo sollado y en sitio céntrico.
 Informarán en esta imprenta.

CRISIS TEATRAL

En huelga forzosa

La crisis financiera yanqui ha repercutido en el mundo teatral y los actores y actrices de los Estados Unidos pasan por un período angustiadísimo.

Varios empresarios que tenían sus fondos de reserva en Bancos que han quebrado, no pueden cumplir sus compromisos ni pagar á sus compañías.

Muchas de éstas, que efectuaban *tour-nées* artísticas por diversos Estados, no han podido proseguirlas.

La situación de ellas es angustiosa en extremo.

Contribuye á aumentar la crisis, el gran número de teatros existentes, el escaso valer de la mayoría de los artistas y el poquísimos talento que demuestran los autores.

En el pasado mes, y según una curiosa estadística publicada en Nueva York, han sido rechazadas por el público, en toda la Unión Americana, 39 dramas, 62 comedias en uno ó varios actos, 86 revistas y 14 operetas de espectáculo.

Este desastre ha llevado á su colmo la desolación en los centros artísticos.

Millares de actores y actrices é infinidad de coristas, profesores de orquesta, escenógrafos, tramoyistas, etc., se encuentran en huelga forzosa.

En diversas ciudades de los Estados del centro, las compañías sin contrata, abandonadas por sus empresarios en mitad de una *tournee*, recorren las calles mendigando.

La crisis es verdaderamente grave.

Notas laguneras

Lucha

Copiamos de nuestro colega el *Noticiero Canario*, del día 2 del actual:

«La de ayer tarde dejará impercedero recuerdo entre los aficionados al popular *sport* en la isla de Tenerife. Apesar de haber subido los precios de las entradas, quedó muchísima gente que no logró adquirir y eso que el escenario se convirtió en un vistoso anfiteatro. Desde las primeras horas todas las localidades estaban llenas. Un día espléndido de sol con una temperatura agradabilísima atrajo á la concurrencia de fuera de la ciudad.

La presencia de los luchadores Andrés Rodríguez y *Mandarria* fué saludada con aplausos. En medio de la mayor expectación estos luchadores dieron comienzo á las luchas concertadas; desde las primeras la suerte favoreció al más experimentado tal vez de los luchadores canarios, á *Mandarria*. El público arrojó mucho dinero al vencedor y no dejó de admirar, al joven Rodríguez que á pesar de ser casi nuevo en las lides, demostró valor y discreción. *Mandarria* dió las gracias al público porque se mostró correctísimo apesar de las naturales simpatías que por el vencido siente, contándole, como le cuenta, entre los primeros aficionados al espectáculo de la tierra.

La lucha continuó luego entre los partidos de la Esperanza y el de la ciudad. Puede decirse que no faltó un solo luchador de ambos bandos, porque todos estaban ansiosos de contribuir al objeto económico de la fiesta, á la obra del templo de N. S. de la Concepción cuyo pavimento acaba de cubrirse de mármol, apesar de su gran extensión, y donde su celoso párroco el Doctor Beyro desea introducir tantas reformas que han de contribuir á convertirlo en uno de los más bellos de las islas, ya que históricamente lo es de derecho.

Los luchadores que más se distinguieron, algunos con luchas verdaderamente sensacionales, fueron: Juan Pérez, uno de los *Cacheros* y el *Loco*, de la Esperanza, Juan Antonio (9) *Capitán*, Guzmán, José Rodríguez y Martín Mirabal, José Tejera y Juan Reyes, de la ciudad.

Repetimos lo que ya decíamos en otra revista: esos espectáculos deben continuar siempre que sigan ordenados y con fin patriótico que honra á los que en ellos toman parte. Nuestra enhorabuena á todos.»

POR LA PROVINCIA

Canaria

De Teatro

Dice un periódico de Las Palmas, del día 27 del mes pasado:

«La *Reina mora* alcanzó la buena interpretación de siempre por parte de las señoritas Astorga, Amorós y Haro y los señores González, Sotillo, Ferriz y Rubio. La señora Figuerola muy graciosa en su papel de *Doña Juana la Loca*.

Mal de amores, estrenado anoche, es un hermoso sainete de los hermanos Alvarez Quintero, que, como todas las obras de los distinguidos autores sevillanos, agradó mucho al público. Las figuras parecen arrancadas de la realidad, y muy reales é interesantes son las escenas que se desarrollan en el mesón del Pez.

Como es natural los Quintero salpicaron su obra de chistes y ocurrencias graciosas que hacen reír al público.

La música también es ligera y agradable. En fin, *Mal de amores* es un sainete que gusta y entretiene. A sus papeles dieron mucho relieve Valentin González, la señorita Isaura que estaba muy graciosa, y los señores Sotillo y Ferriz. Cándida Suárez cantó muy bien con el Sr. Rubio, y la Srta. Haro hizo un interesante papel de gitana. Para todos hubo aplausos.

La *gaita blanca* se representó al final de la velada, con repetición del *chocolate*, la *machicha* y los couples.»

Del mismo periódico correspondiente al 29:

«La función de anoche fué á beneficio del primer actor y director de la compañía de zarzuela Don Valentin González, artista de excelentes facultades.

Su labor artística ha sido apreciada en Las Palmas en todo cuanto vale.

El ha sabido conquistar las simpatías y aplausos de este público.

En su obsequio, y á pesar de lo displicente de la noche, el teatro Pérez Galdós se vió anoche ocupado por una concurrencia extraordinaria que tuvo para el distinguido actor muchos y merecidos aplausos.

Valentin González caracterizó muy bien los diferentes papeles que hizo en las tres obras representadas: *Los lobos marinos*, *El maestro Campanone* y *Las Campanas de Carrión*. En el segundo acto de esta obra estuvo verdaderamente admirable siendo ovacionado por el público, recibiendo entre grandes aplausos muchos y valiosos regalos entre los que figuraba uno muy artístico de las *Aguilas del paraiso*.»

Los tartaneros

Dice un diario de Las Palmas que en el correo del 28 se envió al Sr. Delegado de Hacienda de esta Provincia, la instancia del gremio de tartaneros sobre el impuesto de transportes; añadiendo que en los gremios existe la esperanza de que el asunto sea favorablemente resuelto.

Cese de un Procurador

El Juzgado de Guía de Canaria anuncia el fallecimiento del Procurador Don Francisco Martín Mendoza.

Robo

En Las Palmas se ha cometido un robo en el comercio de D. Severo de la Fé.

Carteros

Habiendo resultado desiertas las plazas anunciadas por Guerra, han sido confirmados en sus cargos de carteros que desempeñaban interinamente, en Bañaderos (Canaria) Ramón Hernández; en Buenavista, Antonio García; en Gran Tarajal, Cristóbal Hernández; en Tejada, Francisco Marrero, y los peones de Adeje á Gula, Francisco Romano; de Agaete á San Nicolás, José del Pino; y de Gran Tarajal á Antigua, Ildefonso Avila.

EN LA CÁMARA DE COMERCIO

Psicología del país

Anoche continuó la sesión de la Junta de gobierno de esta Cámara de Comercio, que había comenzado en la noche del día anterior.

El asunto de que se trataba, ya era público.

El miembro de esta Junta don Ramiro Dugour había propuesto la grave determinación de separar del seno de la Cámara a nuestro digno amigo don Andrés Saavedra, por estimar que el hecho de asistir a la constitución de la Junta de obras de este puerto, era una desconsideración a la Cámara de Comercio.

Aparte de lo peligrosas que son estas determinaciones y de las injusticias que muchas veces encierran y lo dable que son a convertir las pasiones en venganzas personales, y el señor Dugour tiene buena prueba de ello en lo ocurrido ha poco con su persona, entendemos nosotros que la conducta del señor Saavedra fué perfectamente correcta é hizo muy bien con la actitud que ha tomado y que con tanto tesón ha sostenido.

Nos parece que la conducta de algunos de los señores de la directiva ha sido injusta y, además, precipitada.

En la reunión en que se trató, no de dejar en suspenso los nombramientos de vocales que fueran á formar parte de la Junta de obras del puerto, sino de pedir á la Junta general que confirmase ó no confirmase aquellos nombramientos de la directiva, los señores Ruiz de Arteaga y Llombet opinaron por este extremo, mientras que el señor Ballester y sus demás compañeros, opinaban por la anulación completa, dejando al comercio huérfano, como huérfano había dejado el Ayuntamiento al pueblo, en el seno de una Corporación en que se han de ventilar intereses tan trascendentales é importantes.

No hemos de investigar ahora las causas porque la mayoría del Ayuntamiento y la mayoría de la Junta de gobierno de la Cámara de Comercio han dejado á sus representantes en tal orfandad. Ya las hemos apuntado, no tardaremos en explanarlas más.

Hay que advertir que el señor don Leocadio Machado, ausente, uno de los miembros nombrados por la Cámara de Comercio ha manifestado por escrito al señor Gobernador, según tenemos entendido, su adhesión completa á lo que acuerde la mayoría de la Junta de obras del puerto.

De manera que, de los cinco vocales nombrados por la Cámara de Comercio, el que aparece en manifiesta discrepancia con sus colegas es el señor Ballester.

Por lo demás, la conducta del señor Saavedra, en este caso, está plenamente sancionada por los vocales de la Junta del puerto, según pudo verse en el oficio del Gobernador al presidente de la Cámara, que ayer publicamos, y por los cinco señores que emitieron su voto considerando que no había habido desconsideración del señor Saavedra para la Cámara de Comercio.

El secreto de las votaciones se transparente en nuestro pueblo á través de las papeletas y de nuestras pasiones, y no cabe dudar que aquellas personas alejadas de nuestras contiendas políticas votaron en pro del señor Saavedra, y que aquellas otras envueltas en el torbellino de las luchas, llegaron hasta el límite en que pudiera considerarse lastimado el honor de las personas.

Cosa digna de encomio es la disciplina: la consideramos como una virtud; pero cuando esa disciplina se convierte en mórstruo de cien cabezas que acalla las voces de la razón para entregarse en brazos de la injusticia, la disciplina no es una virtud, es un defecto, más que eso, un pecado capital.

En ese defecto, en ese pecado capital, incurrn con dolorosa frecuencia los directores del republicanismo de la Capital de Canarias. Su partido es fuerte y disciplinado, pero no es liberal, porque la libertad no existe en donde la conciencia individual del correligionario queda suprimida por la imposición de una disciplina mal entendida.

Esta noche, hemos oído decir, que se reune la Junta General de la Cámara de Comercio. Llegan á nosotros rumores de que la orden del día es ambigua, no es clara, no es terminante, y que tiene salida para todas las circunstancias del momento.

Los miembros que componen esta Junta General, son todas personas de posición independiente, de juicio claro, de pensar sereno. No están sujetas á esas férreas disciplinas que hacen que las personas se convirtan en unidades votantes, no; son personas racionales en el pleno uso de su libre albedrío; pues bien, á ellas nos dirigimos con toda nobleza, nosotros que tanto hemos combatido á casi todas esas personalidades, para decirles: Tened cuidado. Esta noche, tal vez, se trate de aprovechar ó explotar pasiones antiguas, resquemores pasados, para ahogar la voz de la razón, con el solo y único fin de satisfacer pasiones momentáneas; id prevenidos, id á votar con vuestras conciencias, para que no os convertáis en colaboradores de injusticias manifiestas.

EDICTO

Don Juan M. Ballester y Remón, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que habiendo acordado este Ayuntamiento conceder, á instancia del interesado, jubilación al actual Secretario de la Corporación D. Miguel Sansón y Barrios por imposibilidad física del mismo para continuar desempeñando su destino dotado en el actual presupuesto con el sueldo anual de 5.000 pesetas y debiendo vacar en breve, cumpliendo, también, acuerdo del propio Cuerpo, así como lo que dispone el artículo 122 de la Ley municipal vigente, se abre un concurso por el plazo de veinte días contados desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia, para que los aspirantes al referido empleo que reúnan los requisitos prevenidos en el artículo 123 de la propia Ley pueden presentar durante ese plazo, sus solicitudes dirigidas al Ayuntamiento.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Noviembre de 1907.—F. M. Ballester.

DEL GOBIERNO CIVIL

En contestación á un oficio de esta Alcaldía solicitando el ingreso provisional en los Asilos del alienado Juan Díaz Marrero, sin perjuicio de que por la familia de este se incoe el oportuno expediente, este Gobierno Civil, con arreglo á lo que terminantemente dispone el artículo 3.º del Real decreto de 19 de Mayo de 1885, ha contestado que no puede disponer, ni la Comisión provincial acordar, sin que se instruya precisamente aquel expediente, que es de breve tramitación, y que se ha debido incoar sin pérdida de tiempo por los familiares del Juan Díaz Marrero, el ingreso de este en los Asilos, como se interesa.

Al Juzgado municipal se ha dado cuenta de una reyerta hecida entre Juan Perera Marrero y Blas Viñas Viñas, de la cual este resultó levemente herido en la cabeza.

FOR CABLE

Notas comerciales

El señor Aug. Stier, de Hamburgo, en telegrama de ayer dice á su representante en esta plaza don Sebastián Perdomo y Espou, lo que sigue:

Pátanos, de M. 11 á M. 14 los 50 kilos.

Tomates, de M. 3 á M. 4.50 la cajita.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA
COMISION CENTRAL DE TENERIFE

Convocatoria

Debiendo efectuarse con arreglo á lo dispuesto en el párrafo 1.º de las instrucciones remitidas por la Asamblea Suprema de esta Institución, Junta General para elección de nueva de Gobierno, se citan por medio de esta convocatoria (y la que se hará individual) á todos los señores socios de esta Comisión para que asistan á dicho acto que se celebrará el 8 de Diciembre próximo de 10 á 4 de la tarde en el local social, Valentín Sanz núm. 41, siempre que reúnan las condiciones que establece el párrafo 3.º de dichas instrucciones; las que estarán fijadas en el cuadro de órdenes de esta Secretaría.

Santa Cruz de Tenerife 23 de Noviembre de 1907.—El Secretario general accidental, *Juan Vicente Mandiño*. —V.º B.º: El Presidente, *Vivanco*.

Un telegrama de "La Opinión"

En una de las ediciones de nuestro periódico correspondiente al mes pasado, publicamos el siguiente despacho que nos transmitió nuestro Corresponsal.

«Cerca del Estrecho Gibraltar, y sin que se sepan aún las causas, chocaron los vapores belga *Cap Negro* é italiano *Helvetia*, yéndose á pique este último. En el accidente hubo cuatro ahogados.

El *Cap Negro* arribó á Cartagena, desde donde se ha teleografiado el suceso.»

Este mismo telegrama lo llevó á sus columnas, como simple noticia, y quitándole la última parte, el periódico *Diario de Las Palmas*.

Este telegrama, así mismo como simple noticia, lo publica anoche nuestro colega *El Progreso*. Quedamos agradecidos.

Banco Hipotecario de España

Encontrándose actualmente en esta plaza el Sr. Inspector del Banco Hipotecario de España, se suplica á todas aquellas personas que deseen obtener un préstamo, con garantía hipotecaria, que se dirijan al Agente de dicho Establecimiento de Crédito, D. Francisco Cambreling, Dr. Allart, 17, para hacer sus peticiones.

Las que ya lo tienen pedido deberán hacer seguidamente el depósito para los gastos de inscripción, con el fin de que ésta pueda efectuarse.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Consejo de Ministros

Madrid 4—22
En la Presidencia se ha celebrado Consejo de Ministros.

Declararon los Consejeros que en esta reunión se habían ocupado de los proyectos de ley para remediar los destrozos que en los plantíos hacen las plagas de enfermedades y elementos morbosos, así como para el envío de socorros á las regiones damnificadas por las últimas y constantes inundaciones.

De política, expresaron los ministros, no se ha ocupado el Consejo.

También los ministros despacharon algunos expedientes de indultos, llevados por su compañero el de Gracia y Justicia.

Los solidarios en conferencias.

Madrid 4—22 30
Comentadísimo han sido las conferencias que el jefe accidental de la Solidaridad catalana señor Cambó, ha celebrado con el jefe del Gobierno Sr. Maura y con el jefe de la minoría democrática señor Canalejas, acerca de las enmiendas presentadas por aquella al proyecto de ley de Administración local presentado á las Cortes.

Y más aún que estos conferencias, ha merecido comentarios de todos los políticos, la manifestación de Cambó de ir á tratar del asunto con el jefe de los liberales Sr. Moret, teniendo en cuenta que contra estos es contra quienes más han ido los solidarios catalanes en sus discursos y en su prensa.

En el Senado.—Censuras al Gobierno.

Madrid 4—20
En la sesión de esta tarde en el Senado, el obispo de Jaca combatió en tonos violentos y de ruda oposición al Gobierno.

El orador, en períodos enérgicos relató la conducta llena de irregularidades que ha venido observando el Gobierno con el clero al cual no concede el descuento que ha solicitado.

El orador llegó hasta decir que el Gobierno será excomulgado.

Este discurso del obispo de Jaca está siendo comentadísimo y ha causado gran revuelo.

En el Congreso

Madrid 4—23 30
En la sesión de esta tarde en el Congreso se trató extensamente del proyecto de ley sobre la emigración y de los presupuestos.

En los debates hubo algunos incidentes ruidosos.

La sesión resultó animadísima.

De Barcelona.—Condena.

Madrid 4—24
Comunican de Barcelona que Moore, su hijo y demás compañeros sumariados por la última intentona carlista, han sido condenados, á 12, 10 y 7 años de prisión correccional, respectivamente.

LA FÁBRICA DEL GAS

Tenemos en nuestro poder datos curiosísimos que serán comentados con interés por nuestros lectores, ya que ellos, muy someramente quizás, pero con la elocuencia mayor, que es la elocuencia de los números, prueban evidentemente el gran esfuerzo y diligencia con que se han realizado las obras para llegar hoy á la implantación de ese elemento lumínico y calorífico que de tanta importancia y economía ha de resultar para todos los que lo adopten en esta Capital.

Son esos datos, que ofrecemos á la curiosidad de nuestros abonados, pregones elocuentes, de una actividad prodigiosa y de un espíritu de gran seriedad.

Contra lo corriente y normal en estos pueblos donde el relumbrón ó la mayor parlanchinería encuentran voceros y comparsas, la empresa del gas siente los aplausos después de finalizada su magna obra.

El día 24 de Diciembre del año último, el Ayuntamiento hizo la concesión que aquella Empresa solicitaba para la explotación del alumbrado por gas.

A principios de Febrero del año actual, comenzó la construcción de la casa para el director de la fábrica, siendo terminada á principios de Septiembre.

Los edificios de la fábrica que empezaron á ser levantados á principios de Marzo, á fines de Noviembre habían sido rematados.

El 25 de Febrero se abrieron los cimientos para la construcción del enorme gasómetro; el día 5 de Julio quedaba totalmente montado.

El 11 de Mayo, la piqueta de los trabajadores abrió el suelo de esta

población para el tendido subterráneo de la tubería y el 30 de Noviembre quedó ya colocada.

Han trabajado en estas obras 25 empleados alemanes: ingenieros y montadores, y 200 españoles entre capataces y peones.

Cifras son estas que dicen más que todos los elogios posibles y todos los ditirambos imaginables.

En Santa Cruz de Tenerife no se había hecho, hasta ahora, una obra de tanta importancia y de tanto coste.

POR TELEGRÁFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

Cotizaciones de Bolsa.

Madrid 4—23 30

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 82'35.

Acciones Banco de España á 459'50.

Amortizable 5 p 8, á 100'40.

CAMBIOS

Londres, vista, á 28'47 por £.

París, vista, 13'20 p 8 P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 92'70.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 276'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos, 375'00.

VARIAS NOTICIAS

A las seis y media de la tarde concluyó ayer la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento.

Mañana publicaremos el acostumbrado extracto de los acuerdos que tomó la Corporación.

Ayer tarde, una pequeña hija de nuestro apreciable y personal amigo el conocido profesor de la banda municipal, D. Tomás García Castro, sufrió quemaduras en un brazo, jugando con un hermano también de corta edad.

Nos alegramos que pronto cure la pequeña paciente.

Anoche contrajo matrimonio el distinguido capitán de artillería y amigo personal nuestro, D. Salvador Clavijo Béthencourt, con la bella y simpática señorita Jacinta Guimerá y Castillo-Valero.

Les deseamos to lo género de felicidades en su nuevo estado.

Si todavía existen hoy débiles y enfermizos, es porque ellos lo quieren, pues basta con hacer uso del Jarabe ó del Vino de Hemoglobina Deschiens, que combaten todas las causas de debilidad ó desfallecimiento, para sentirse al poco tiempo fuerte y vigoroso, para que la sangre, antes viciada ó empobrecida, pase á las venas generosa, rica, procurando bienestar, salud, contento de la vida.

Para que estudie las causas de la catástrofe del tren que cayó al río Ruidicanas, por hundimiento del puente de aquel nombre, y de lo cual tienen conocimiento nuestros lectores por los telegramas que de aquella ha publicado LA OPINION, el Ministro de Fomento, señor Besada, ha designado al Inspector General de Caminos, Canales y Puertos, D. Julio Merello.

Leemos:

«Se considera probable que en breve se presente á las Cortes un proyecto proponiendo la creación de un tribunal de honor, de carácter legal, que garantice dentro de la ley el honor individual y evite los lances.»

En la representación local de *Los Previsores del Porvenir*, calle de la Noria, número 2, queda abierta la cobranza del presente mes, durante los días 9, 10, 12, 14, 16 y 18, de 2 á 4 de la tarde.

Esta Asociación mútua para pensiones vitalicias, contaba el día 25 de Noviembre último (40 meses de existencia), con 69,021 asociados y 3 325,000 pesetas de capital.

Hasta las siete de la mañana de hoy habían fondeado 5 vapores, con carga general para esta plaza.

«Cuándo informa la Comisión permanente del teatro, la instancia solicitando el Coliseo para la Compañía dramática del Sr. Borrás?»

Porque, según nuestras noticias, se desea, con tiempo, conocer la concesión.

Parece que una de las causas de más peso con que cuenta el itinerario de los correos oficiales de Cádiz á Canarias, es la de que en Madrid gusta mucho por saber allí que los jueves de las semanas es el día fijo de escribir para esta provincia.

Donde está Madrid, las provincias que se callen.

Leemos que el Casino ha acordado decorar su sala principal de tertulia del piso alto, con ampliaciones de los retratos de todos los señores que lo han presidido desde su fundación á la fecha.

Ha subido al cielo una de las pequeñas hijas del señor Cónsul de Inglaterra en esta plaza.

Enviamos á los desconsolados esposos nuestro sentido pésame.

Catarro, coqueluche; Tosferina y toda clase de Tos de los niños, se cura radical y rápidamente con el Anticatarral Roselló Farmacias y Droguerías.

«Yo soy una muchacha del campo, pero me veo obligada á ganarme la vida en la ciudad. Empecé á encontrarme débil y á perder el apetito y las carnes, volviéndome muy pálida; mis labios y orejas estaban blancos,

sin sangre

Los tónicos no me daban buenos resultados; pero á la primera botella de Emulsión SCOTT ya me sentí más fuerte y ahora tengo buen color y apetito excelente con energías sobradas para hacer mi trabajo.

(Firmado) *Maria Turull*.
Rubinart (Lérida), Septiembre 29 de 1906.

No hay nada en el mundo que cure la anemia con tanta rapidez y seguridad como la

EMULSIÓN SCOTT

dando además el vigor que hace el trabajo fácil y la recreación una delicia.

Acceptando otras emulsiones parecidas á la de SCOTT, malgastaría usted su dinero y jugará con su salud. Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque solamente la de SCOTT se compone de los materiales puros y más energéticos por el procedimiento perfeccionado de SCOTT. En todas las Droguerías y Farmacias.

Muestre gratis será enviada inmediatamente por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, n.º 333, Barcelona, contra el recibo de 75 cts. en sellos para el franquico.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 47 50
Idem id. con 24 frascos pequeños » 49 25
Idem id. con 2 docenas de Parches potosos, marca EXCELSIOR » 11.00

Representante: *Juan E. Cermeño*.—
Santa Cruz de Tenerife

Somatose

Reconstituyente de primer orden.

Sección marítima

Día 2
ENTRADA DE VAPORES
6—*León y Castillo*, español, de Valverde para Las Palmas; á Elder.

Día 3
7—*Ayr*, inglés, de Cardiff; á Hamilton y compañía.

8—*A. Woermann*, alemán, de Duala para Hamburgo; á Hamilton.
9—*Moravian*, inglés, de Londres para Sydney; á Hamilton.

10—*Alca*, español, de Las Palmas para Garachico; á Yeoward.
11—*Jeanette Woermann*, alemán, de Rotterdam para Sapele; á Hamilton.

12—*Arnold Anisnek*, alemán, de Hamburgo para Swakopmund; á Hamilton.

13—*Carmen*, español, de San Juan para Los Cristianos; á Hamilton.
14—*Avocet*, inglés, de Liverpool para Liverpool; á Yeoward.

15—*Hesperides*, español, de Cádiz para Cádiz; á Marco.
16—*Sardegna*, italiano, de Génova para Buenos Aires; á Elder.

Día 4
17—*Viera y Clavijo*, español, de Arrecife para Arrecife; á Elder.

18—*San Francisco*, español, de Barcelona para FernandoPóo; á LaRoche.
19—*Seagull*, español, de Valle Gran Rey para Pto. Cruz; á Elder.

Registro civil

Día 4
NACIMIENTOS
Eladio Frías y Ruiz
Juan Puig y Sitjas.
Palmira Pérez y González.

DEFUNCIONES
Mary Croker, de Valparaíso, (Chile), 10 años; Costa.—Encefalitis crónica.
M. mel del Toro y Pérez, de esta Ciudad, 10 meses; San Lucas 44.—Atrépsia.

El coñac Jiménez & Lamothe

ES EL MEJOR

Impresiones, abrigos, mantas de viaje, paraguas, gorras inglesas, géneros de punto, calzado, etc. etc. En el Bazar STANDARD, 9, Constitución, 9

Mosáicos, granito, ladrillos, adornos en cemento y cales
G. CÁ CERES Y COMPAÑÍA (S. en C.) San Francisco 23.—Gran Fábrica movida á vapor con todos los adelantos modernos

Guardian Assurance Company Limited

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1821

CAPITAL SUSCRITO £ 2.000.000

CAPITAL REALIZADO £ 1.000.000

FONDOS DISPONIBLES £ 6.000.000

Siniestros satisfechos en 1906 £ 282.210: 13: 7

Siniestros satisfechos en Canarias desde Abril de 1902, Ptas. 340.217'86

El Agente General es Apoderado de la Compañía en la Provincia de Canarias, con amplias facultades para ajustar y satisfacer las reclamaciones que se le hagan. Esta condición excepcional facilita mucho la inmediata liquidación de los siniestros. Todas las pólizas se emiten en español.

Agente General: **Alfred Williams**

San Clemente número 2, principal.

Santa Cruz de Tenerife.

Abrigos é impermeables

de todas clases y formas para caballeros.

PARAGUAS

camisetas, calzoncillos, calcetines, petos y fajas de lana.

Completo surtido de artículos para viaje

Polainas y botines.—Calzado de horma inglesa y americana

Hijos de F. Claverie. * GRAN BAZAR FRANCES * Hijos de F. Claverie.

Asistententa

Se necesita una que sepa coser, lavar y planchar. Se le dará doce reales diarios de salarios. El Conserje de la Capitanía General, informará. 82-6

Se venden

solares en el barrio de Salamanca, propiedad de D. José Padrón. 82-25

La Aseguradora Española

Compañía anónima por acciones
CAPITAL: Ptas. 5.000.000
Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife

SEGUROS: Incendios y Vida

Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, 14

Sucursales y agencias en todo el mundo

Para informes dirigirse por correo, Apartado núm. 49, ó personalmente á las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII núm. 93.

Bodegas Bilbaínas

Dr. Allart núm. 11.

En el depósito de esta Sociedad, calle del Dr. Allart núm. 11, se vende sus acreditados vinos de mesa á los precios siguientes:

Vinos finos.—Rioja

| | Pesetas |
|---|---------|
| Caja de 24 botellas blanco fino. | 40'00 |
| Id. 24 botellas tinto fino | 35'00 |
| Id. 24 botellas Ederra económico | 22'00 |
| Id. 24 y media id. blanco fino | 26'00 |
| Id. 24 y media id. tinto fino | 22'00 |
| Id. 24 y media id. Ederra económico | 17'00 |

Al por mayor se hacen descuentos proporcionales al pedido.

Nota.—Se garantiza la pureza y legitimidad de las marcas.

Vino común.—Valdepeñas

| | Pesetas |
|--|---------|
| Por litros sueltos blanco, tinto y clarete á | 0'65 |
| De 16 litros en adelante á | 0'60 |
| Botellas por docenas á | 7'50 |
| Id. sueltas | 0'65 |
| Clarete primera económico litro | 0'55 |
| De 16 litros en adelante á | 0'50 |

Forwood Bros. & Co.

Line of Steamer.
Para Londres, vía Funchal
El nuevo vapor inglés

Zweena

saldrá de este puerto el 6 de Diciembre. Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hy. Wolfson, Marina 1

AGUA NATURAL PURGANTE FRANCISCO JOSE

LA UNICA AGRADABLE Y LA MAS EFICAZ SU USO CONTINUADO NO IMPIDE LA DIGESTION. SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

De venta: casa Elder, Dempster & Co.

HOTEL SUIZO

Calle del Calvario-Orotava-Tenerife

Propietaria: E. Humbert

Telégrafo: Hotel Suizo, Orotava

Este Hotel se recomienda por su buen servicio, su esmerada limpieza y precios módicos.

Se vende

una vaca de leche. Informarán en la Gran Vía, carretera de San Andrés.



LA FUENTE DE LA SALUD

Admirable Reconstituyente

Regenerador de la sangre

LA ASIMILACION DEL HIERRO en combinacion con el MANGANESO.—Pidanlo los anémicos, los débiles, los convalecientes, los que por cualquier causa hayan tenido grandes pérdidas de sangre.

Tómenlo las nerviosos, los neurasténicos
Evita y hasta cura la tuberculosis



LA BOTA DE PARIS

INMENSO SURTIDO DE CALZADO

Esta casa en su clase es la más importante y la más antigua de la provincia, donde se encuentran miles clases de calzado sólido y elegante para señoras, caballeros y niños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

JOAQUÍN COLA SABATER SAN FRANCISCO 18 y 20

El WHISKY de mayor reputación en el mundo

BUCHANAN'S
BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute

Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos
Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, ácidos del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX",
Cerrada, 33, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

Felipe Amaral Delgado

retirado del cuerpo de Administración militar, con residencia en esta Ciudad, se ofrece para administrar fincas rústicas y urbanas, para gestionar ó reclamar toda clase de pensiones de huérfanos de señores jefes y oficiales é individuos de tropa, cruces vitalicias de los mismos, cobro de éstas, y encargos analogos.

Precios convencionales.

Para más informes, dirigirse á dicho señor en la GRAN VIA, carretera de San Andrés.

Se desea

alquilar en sitio céntrico una casa que tenga bajos para poner escritorios.
Dirijirse á la imprenta de este diario bajo sobre con las iniciales E. P. C.

SE ARRIENDA la huerta situada en la calle de San Antonio núm. 30. Informarán en la calle de San Roque, 26. 70 25.

geais, había hablado con entusiasmo de un aderezo admirado en el escaparate de un joyero, aderezo que le quitaba el sueño.

—Y bien—había dicho la joven Adela.—¿por qué no pides ese aderezo á Fabricio? Su deber es complacer tus deseos.

Pablo, que lo escuchaba, frunció las cejas; pero Matilde se encogió de hombros y repuso:

—¡Pedir á Fabricio un aderezo de veinte mil francos! ¡Qué mal le conoces! Fabricio es el símbolo del egoísmo; además, juraría que no tiene un cuarto.

Dos días después, al volver á Paris, muy lastimada de que Fabricio la hubiese dejado para ponerse á disposición de su tío, Matilde encontró en su habitación, entre los dos ramilletes que habian correspondido á los dos días de ausencia, una carta cuadrada, cerrada con lacre y sello blasonado.

Este sobre contenía dos cosas: un cuadrilongo, papel rosa, y una tarjeta.

El primero era un *chèque* de veinticinco mil francos, á la vista y al portador, sobre una casa de banca de Paris; y en la segunda, que era de Pablo Langeais, se habian trazado estas palabras debajo del nombre:

«Aceptad el aderezo de la calle de la Paix con la misma alegría que yo os lo ofrezco.

—Decididamente es muy delicado este pobre Pablo. ¿Qué tiene de particular que mi corazón se interese por él? ¿Estaré enamorada? Sería curioso por lo nuevo.

Y guardó la tarjeta sobre su corazón, y el *chèque* en el cajoncito de un lindo muelle.

—Es temprano.

—Cierto; pero tengo que ocuparme del tapicero para completar ciertos detalles que aún faltan; tengo que pensar en los carruajes, en buscar criados, camareras...

—¡Es verdad, piensa en todo! Sea lo que quiera, cuanto tú hagas estará bien hecho.

—No olvidéis que comemos á las siete y media en punto—dijo el señor Lefebvre.

—No temáis.

—Parque de los Príncipes, avenida de los Príncipes, número 7...

—Conozco vuestra casa.

—Entonces, hasta luego.

—Hasta luego.

Fabricio estrechó la mano de su tío, de su prima y del banquero y salió del despacho, pasó por la caja, tomó los cien mil francos, y, cargado con esta suma y con la cartera llena de *chèques* en blanco, dirigióse á la calle de la Rochefoucauld, donde vivía Matilde Jencelyn, deteniéndose al paso en casa de un diamantista.

En el instante de comenzar una existencia, creta oportuno concluir con su antigua amada.

—¿Cómo tomará la cosa?—se preguntaba con alguna inquietud.

ANEMIA

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALESCENCIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estomago.

Convieno a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Deposito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII 7 (antes Castillo).

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan: Las fechas son aproximadas

| Destino | Vapor | Fecha |
|---|-------------------|-------------|
| LONDRES | German | 8 Diciebre |
| | Inyoni | 11 > |
| | Karama | 14 > |
| | Arawa | 18 > |
| | Inanda | 22 > |
| Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay | Dunluce Castle | 12 Diciebre |
| | Tilovo | 14 > |
| | Tintagel Castle | 17 > |
| Cape Town Hobart Wellington N. Z. | Papanui | 5 Diciebre |
| | Tokomaru | 7 > |
| | Orari Corinthic | 19 > |
| Cape Town y Puertos Australia | Afric | 26 Diciebre |
| | Marathon | 29 > |
| HAMBURGO | Asuncion | 7 Diciebre |
| | Anubis | 9 > |
| | Thessalia | 12 > |
| | Salamanca | 15 > |
| | Theben | 15 > |
| | Pentaur | 15 > |
| | Santos | 21 > |
| | Eleonore Woermann | 23 > |
| | Mera | 25 > |
| | Hans Woermann | 27 > |
| PUERTOS de la Costa Occidental de Africa | Cap Frio | 28 > |
| | Erna Woermann | 29 > |
| | Montevideo | > |
| | Petropolis | > |
| | Enterrios | > |
| Puertos del Brasil Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la America del Sur, Central y Norte hasta S. Francisco | Otto Woermann | 6 Diciebre |
| | Kurt Woermann | 12 > |
| | Kamerun | 15 > |
| | Lucie Woermann | 17 > |
| | Ascan Woermann | 22 > |
| Polynesia | Max Brock | 22 > |
| | Anna woermann | 28 > |
| | Menes | 9 > |
| | Bahia | 9 > |
| | Sevilla | 10 > |
| Mecklemburg de la America del Sur, Tucumann, Cap Verde, Santa Rita, Paranagna, Córdoba | Mecklemburg | 12 > |
| | Uarda | 16 > |
| | Tucumann | 16 > |
| | Cap Verde | 21 > |
| | Santa Rita | 21 > |

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO
Compra y venta de oro. Compra y venta de giros mútuos sobre Madrid, París, Londres y demás plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4
Oficinas: Marina núm 1
Santa Cruz de Tenerife.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

MUTAGINAS

para hacer completala fermentación de los mostos á Ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, á 10 Ptas. el litro; para la conservación de los vinos, á 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados á Ptas. 5 el paquete. Deposito: S. Francisco 27.

Trabajo

fácil para personas de ambos sexos, sin salir de casa y ganando de cinco á seis pesetas diarias. Se envían gratis detalles y muestras á quien lo demande. Escribir á J. A. JORDA. — Plaza San Miguel, 1 y 3. — Barcelona (B). Faltan agentes en provincias. — Franquear contestación.

Arthur George Spragg

Profesor de inglés
Clases particulares y generales
Plaza de la Iglesia, 12

Para los puertos del Sur

de esta isla, el rápido y cómodo vapor **VELOX** saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana regresando los Miércoles por la tarde Admite carga y pasajeros. Para más informes: MILLER & Co.—Marina 39.

Niquelado, dorado, plateado

galvánico. Compostura de aparatos ortopédicos, armas y aparatos de precisión, máquinas de escribir, etc., etc.
Callao de Lima núm. 18.
Rafael Gaviño.

EL PROGRESO AGRICOLA DE TENERIFE

F. De-Masy y Ca. (S. en C.)
Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vilvoorde (Bélgica).
Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno. Analisis de tierras, aguas, abonos, etc. Caldos bordelés y polvos insecticidas.
Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

Campos de demostración
Gerencia: Alfonso XIII 3, antes Castillo
TALLER DE MARMOLES DEL REINO Y EXTRANJERO
M. Francisco Díaz
Imeldo Serís 108. Deposito: Castillo 86.

A Tacoronte!

El nuevo dueño del Almacén de la casa antigua Correo, se propone recuperar la antigua clientela que dicha casa tenía, pues además de toda clase de bebidas ha puesto Restaurant, sirviéndose comidas á todas horas con prontitud, aseó y economía en los precios.

The Typewriter Supply Co.

18 Adam street, Strand London W. C.
La máquina de escribir más práctica y de positivos resultados; garantizada por cinco años; escritura visible; fácil manejo; teclado universal; tipos cambiables con suma facilidad y rapidez; con cinta; muy manejable; la más barata y á más fuerte. Al contado y á **2'50 ptas. mensuales**

La Chiquita

Santo Domingo esquina á Candelaria.
No hay quien venda mejores vinos que LA CHIQUITA.
¡Muestras gratis!
Más barato no lo hay mejor tampoco. Variado surtido en comestibles Gran surtido de bombones y galletas finas
LA CHIQUITA
Santo Domingo esquina á Candelaria
ANTONIO LECUONA
BANQUERO
Casa fundada en 1869
Oficinas: San José número 15
Compra y venta de papel del estado y toda clase de fondos públicos en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.—Cartas de crédito simples y circulares libres de gastos sobre todas las plazas de España, Ultramar y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
Seguros de cambio.—Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.—Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.—Giros telegráficos y toda clase de operaciones bancarias.
Intereses que abona en cuenta corriente de pesetas y depósitos á plazo fijo:
A la vista 1 y medio por 100 anual.
A 3 meses plazo, 2 por 100.
A 6 meses plazo, 2 y medio por 100.
A un año 3 y medio por 100.
Dadas las numerosas relaciones de esta casa se halla en condiciones de facilitar toda clase de operaciones de Banca y Cambio en condiciones ventajosas.

"Monos" y "Vidas Alegres"

Se hallan de venta en la Tabacquería «La Bohemia», Alfonso XIII, frente al Banco de España y en el establecimiento de comestibles de D. Miguel Feria.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTOMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

se consigue siempre con el

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona
Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estomago é intestinos.
El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estomago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estomago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalescentes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.
En estos conceptos las eminencias medicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

Estados de Consumos

para el movimiento de depósitos, se venden á precios económicos en San Francisco 32
Imprenta de Molowny.

Máquina de coser

se vende una. Precio baratísimo. Informes, Pasaje de Sitja y Pallés 21.—Aprovecharse!

Listas de jornales

se venden
San Francisco, núm. 32

DOCTOR SECCHI

Medicina interna y Cirujía general
Partos y enfermedades de niños
Teléfono núm. 296
Consultas: de 12 á 2 tarde.

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Diciembre de 1907

| Nombres de los vapores | Salidas | Destinos |
|-----------------------------|--------------|--|
| León XIII. | 9 Diciebre. | Montevideo y Buenos Aires |
| P. de Satrústegui | 16 Diciebre. | Cádiz y Barcelona |
| Montserrat. | 17 Diciebre. | Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curacao y Guayra, con trasbordo en Habana Progreso y Veracruz |
| M. L. Villaverde. | 28 Diciebre. | Santa Cruz de la Palma |
| Cataluña. | 31 Diciebre. | Cádiz, Barcelona y Génova |
| M. L. Villaverde. | 1 Ene. 1908 | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona |

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vinda é Hijos de Juan La-Roche.**



A. Charles Lambert—París.
Deposito general
Calle Balmes número 106
BARCELONA

Descubrimiento importantísimo.

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas 4'50. La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80.—De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, 106 Barcelona.

LA ITALIA

Comp. de Navegación á Vapor
El magnífico vapor correo italiano **RAVENNA** de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 10 de Diciembre con destino á **GENOVA** con hueco disponible para algunos pasajeros.
Agentes, The Teneriffe Coaling Co.

Comidas

confeccionadas con esmero en una casa particular, se sirven á domicilio á precios sumamente económicos. Darán razón en la calle de Consolación núm. 8.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

(CHRISTIANIA)
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
Salidas del mes de Diciembre
Dia 12 de Diciembre el magnífico vapor **San Lucar**
Dia 19 de Diciembre el magnífico vapor **San Telmo**
Dia 26 de Diciembre el magnífico vapor **Santa Cruz**
Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.
Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, calle de San Francisco núm. 3.

SE VENDE

una casa en la calle de San Lucas número 5, en Arrecife de Lanzarote. Para informes, dirigirse á D.ª Pilar Hernández, en la misma casa. 80—a

LA VELOCE

Compañía italiana de navegación
El magnífico vapor correo italiano **Citta di Milano** de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 8 de Diciembre con destino á **GENOVA** con hueco disponible para 5 pasajeros de primera clase.
Agentes, The Teneriffe Coaling Co.

Houston Linie

El magnífico vapor correo inglés **Harmondus** de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 8 Diciembre con destino á **Liverpool** con hueco disponible para 12 pasajeros de 1.ª, 4 de 2.ª, 400 toneladas métricas en entrepuentes y 1.000 en cubierta.
Agentes, The Teneriffe Coaling Co.

Preparación para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc.
20 años de práctica, 6 en Santa Cruz, Callao de Lima núm. 18.
Juan Gaviño.

Imp. de Félix S. Molowny

Pero hacía mal en alarmarse. El rompimiento, según vamos á ver, debía ser tanto más fácil, cuánto que Matilde por su parte deseaba el fin de un compromiso donde la luna encapotada había reemplazado hacía tiempo á la luna de miel.

Rogamos, pues, á nuestros lectores que precedan á Fabricio á la calle de Rochefoucauld y penetren con nosotros en el piso segundo de una casa de muy buena apariencia.

Matilde, medio reclinada en una silla larga, en un gabinete bien tapizado por una tela de seda azul pálido y gris con capullos de rosa, tenía una novela nueva sobre la rodilla, sin que la novela le inspirase gran interés, porque no leía; meditaba, y por su mente pasaba la imagen de un joven encantador, de cabellos negros y ojos azules, de elegante figura y maneras distinguidas.

Este joven, paisano y amigo de la infancia del baroncillo de Landilly, llamábase Pablo de Langeais.

Tenía veintitrés años y acababa de tomar posesión, por la muerte de su padre, acaecida diez y ocho meses antes, de una fortuna considerable, y se había trasladado á París para hacer la vida disipada de los jóvenes con fortuna.

Aunque había vivido en ese mundo alegre y un tanto excéntrico de los gomosos y la mujeres de historia, existían grandes diferencias entre él y su amigo Pascual de Landilly.

La embriaguez del placer no le arrastraba nunca más allá de donde quería ir, y todas sus pasiones las contenía con cierta frialdad reflexiva, que le hacía evitar á tiempo los peligros: temiendo ser engañado por las mujeres, no les entregaba su voluntad sino hasta cierto límite, y jugador prudente, deteníase al perder la suma que había contado sacrificar. Era, pues, un calavera con cálculo.

Pablo de Langeais, á pesar del círculo en que vivía, conservaba cierta timidez provinciana, y ese desenfado imperioso de los calaveras del día le faltaba, cayendo más de cuatro veces en el pecado de tratar á las mujeres alegres con la consideración que merece una señora.

Había visto á Matilde diferentes veces alrededor del lago y en el teatro, y se había enamorado de aquella linda persona, buscando ocasiones de encontrarse á su paso, pero sin saber cómo abordarle.

Un día la halló, por casualidad, en compañía de Adela y del barón Pascual de Landilly; tomó, como suele decirse, la ocasión por los cabellos, se hizo presentar por su amigo, fué acogido con benevolencia, y comenzó desde luego el sitio de una plaza mal defendida, que no quería más que capitular.

Matilde, acostumbrada al tratamiento, más grosero que cortés, de Fabricio, encontró lisonjero el trato del nuevo pretendiente, y se interesó al verse tratada con respeto y recibir cada mañana un ramillete de flores, ni más ni menos que la carta niña á quien solicitan en demanda matrimonial. Verdad es que Pablo llegaba en un momento favorable, cuando empezaba á cansarse Fabricio y Matilde sentíase ofendida de su frialdad, pensando en una de esas venganzas con que satisfacen sus rencores las mujeres ligeras; sólo que el cómplice de esta venganza presentábase bajo la forma de un bello joven, bien educado, bien nacido, amable y rico, y Matilde se confesaba con pesar que aquel joven perdía demasiado el tiempo en preliminares y hubiera debido caminar un poco más de prisa.

Para animarle y probarle que su corazón estaba libre, no perdía ocasión de atacar á Fabricio en su presencia, y la víspera del viaje á Melun, en un almuerzo celebrado en casa de Adela, al que había asistido también Pablo Lan-